

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**2875** *Resolución de 3 de febrero de 2025, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas efectuadas por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 17 de septiembre de 2024 (BOE del 24), y una vez presentada por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 8.<sup>a</sup>, apartados 1 y 2, de la convocatoria;

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con los artículos 88, letra e), y 153 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid (aprobados por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 111/2020, de 30 de diciembre, BOCYL del día 31 y BOE de 22 de enero de 2021), de conformidad con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados deberán tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8, apartados 2 y 3, y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 3 de febrero de 2025.–El Rector, P. D. (Resolución de 20 de enero de 2025), el Vicerrector de Profesorado, Francisco Javier de Frutos Baraja.

#### ANEXO

##### Catedráticos de Universidad

Departamento	Área	Centro	Código plaza (Anexo I)	Aspirante propuesto
Informática (ATC, CCIA, LSI).	Arquitectura y Tecnología de Computadores.	Escuela de Ingeniería Informática (VA).	K041K61/RP00004	Sahelices Fernández, Benjamín.
Teoría de la Señal y Com. e Ing. Telem.	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	ETS Ingenieros Telecomunicación.	K071K30/RP00022	Gómez Peña, Carlos.